



DECRETO JEFATURAL N°0012-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE
REF : INFORME N°29-2026-EAP-JAGA-UGEL-09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente al Mg. JOSE ANTONIO SERPA ESTUPIÑAN. de acuerdo al **INFORME N°29-2026-EAP-JAGA-UGEL-09-H**, Total de 11 folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 13 de enero del 2026.

Atentamente,



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Jefe (E) de la Oficina de Tramite Documentario
UGEL N°09-HUAURA

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....

DOC: 7105537



BIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL Nº 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

INFORME Nº 029-2026-EAP-JAGA-UGEL-09-H.

A : Lic. Jorge U. Valdez Noel
Especialista de Trámite Documentario
Unidad de Gestión Educativa Local Nº 09

ASUNTO : Devolución de expediente

REF. : Expediente Nº 4110620
Documento Nº 7086910
Oficio Nº 005-2026-DIE Nº DIEE-LFXJ

FECHA : Hualmay, 12 de enero del 2026

Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez se adjunta el expediente presentado por el director de la IE Nº Luis Fabio Xammar Jurado, él comunica aceptación de destaque del Lic. Wilson Cesar RIOS SANTIAGO.

Se sugiere devolver el expediente al director de la IE, comunicándole que el día 09 de enero del 2026 ha sido publicada la Resolución Viceministerial Nº 009-2026-MINEDU "Norma Técnica que regula el procedimiento para el destaque de los profesores en el marco de la Ley de la reforma magisterial y su reglamento". Se sugiere comunicar al profesor la nueva norma técnica.



[Signature]
LIC. FLORENTINA DORILA SILVA TAMAY
 Especialista Administrativo de Personal
 Unidad de Gestión Educativa Local

